

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA EN

NEUMONOLOGÍA



Fundación  Sanatorio Güemes

NEUMONOLOGÍA

Directora:

Dra. Silvia Quadrelli

Tipo de programa:

Residencia Postbásica

Requisitos:

Residencia completa en Clínica Médica o Terapia Intensiva

Ingreso:

De acuerdo al proceso de selección de la Fundación Sanatorio Güemes

Vacantes

2 (dos) vacantes para residentes de 1º año

Duración:

3 (tres) años o ciclos lectivos.

Título otorgado:

Certificado de Residencia completa

1. Fundamentación

El programa de formación de la Residencia de Neumonología se encuentra enmarcado dentro del proyecto docente institucional del Sanatorio Güemes, bajo el aval de la Fundación homónima. Dentro de la medicina interna, la especialidad en Neumonología, se ocupa de la fisiología y la patología del aparato respiratorio. Su propósito final consiste en el estudio de la etiología, la epidemiología, la patogenia, la fisiopatología, la semiología, el diagnóstico, el tratamiento, la prevención y la rehabilitación de las personas que padecen enfermedades respiratorias. En los últimos treinta años, gracias a los adelantos tecnológicos que se produjeron en el campo de la salud y específicamente en el ámbito de la Medicina Respiratoria, se produjo un avance sin precedentes en el conocimiento de la fisiopatología del asma, las enfermedades ocupacionales, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), las infecciones respiratorias, la fibrosis quística, las neumopatías intersticiales, la hipertensión pulmonar y los trastornos respiratorios del sueño (apnea del sueño). Los pacientes con enfermedades respiratorias han modificado radicalmente su vida por la existencia de los nuevos procedimientos terapéuticos, altamente eficaces, como la oxigenoterapia ambulatoria, la ventilación mecánica no invasiva, la presión positiva continua de la vía aérea y el trasplante pulmonar. El conocimiento y el dominio de los métodos de diagnóstico por imágenes, de los sofisticados instrumentos de intervencionismo, de los métodos quirúrgicos menos invasivos, de la monitorización terapéutica domiciliaria, y las nuevas terapéuticas farmacológicas, inciden en el desarrollo, la evolución y el ejercicio de la Neumonología.

De aquí que se vuelve sustancial la necesidad de una actualización permanente del médico en formación para su desempeño profesional. Entendemos a la residencia como el mejor sistema de educación médica continua basado en el aprendizaje progresivo de competencias profesionales bajo un sistema de sostenida y constante supervisión que a su vez colabora en la adquisición de la identidad profesional. Como sistema de formación de posgrado tiene una gran influencia sobre la práctica profesional futura. De este modo, el sistema de residencia se transforma en el pilar más apropiado para la formación de profesionales, con el nivel de eficiencia y eficacia necesarias para asegurar la atención de la salud.

2. Perfil del profesional egresado de la institución

Se espera que el médico egresado de las Residencias de la Institución adquiera competencias profesionales globales en relación a las siguientes áreas:

- a) Como integrante del equipo de Salud:** Siendo capaz de relacionarse con sus pares y superiores promoviendo el trabajo en equipo en pos del cuidado del paciente.
- b) Como profesional:** Siendo capaz de asumir principios éticos y morales frente al paciente, su entorno y la sociedad.
- c) Como profesional experto:** Siendo capaz de demostrar criterio, síntesis, cuidado, eficacia y eficiencia en la integración y aplicación de los conocimientos y habilidades.
- d) Como comunicador:** Siendo capaz de intervenir de manera eficaz en la transmisión de la información

tanto al paciente/familia como entre el equipo de trabajo.

e) Como educador y aprendiz continuo: Siendo capaz de reconocer la necesidad de un aprendizaje permanente para la mejora de su actividad profesional.

f) Como investigador: Siendo capaz de demostrar una actitud activa hacia la búsqueda y generación de nuevos conocimientos, integrando el trabajo de investigación a la práctica profesional.

g) Como promotor de la salud: Siendo capaz de emplear sus conocimientos para el bienestar y promoción de la salud de sus pacientes y la comunidad.

h) Como gestor/administrador: Siendo capaz de utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone.

3. Perfil del egresado de la especialidad

Se brindarán oportunidades para que al finalizar la residencia los egresados logren:

- Diagnosticar enfermedades agudas o crónicas.
- Manejar pacientes con patologías agudas o crónicas
- Interpretar deterioros fisiológicos que requieran de tratamientos especiales incluyendo la asistencia respiratoria mecánica
- Manejar e interpretar los aparatos de evaluación funcional
- Adquirir destreza en la práctica de estudios endoscópicos.

4. Estructura de la residencia

a. Horarios y asistencia:

El residente deberá cumplir durante todo el tiempo de duración de la residencia un régimen de actividad profesional bajo la modalidad de formación en servicio, a desempeñarse en un régimen horario de 45 horas semanales (Lunes a Viernes de 8 a 17 horas y descanso post guardia a partir del mediodía).

Distribución del tiempo por tipo de actividad:

- Asistencial (70%)
- Académicas y docentes (20%)
- Administrativas (5%)
- Investigación (5%)

Horarios:

.8-14 hs: actividad asistencial - pase de sala, recorrida

.14-16 hs: actividad académica - ateneo de servicio, ateneo interdisciplinario, ateneo bibliográfico, clase (según el día)

.16-17 hs: tareas de investigación, gestión

Los residentes deberán cumplir con una asistencia mínima del 80 por ciento de las actividades asistenciales y académicas.

b. Licencia por vacaciones:

De 3 (tres) semanas, no pudiendo superar la misma dos semanas consecutivas. El período en el cual gozarán las vacaciones deberá acordarse con el Director de Residencia y no deberá superponerse con los cursos del Ciclo Interdisciplinario.

Dicha licencia deberá ser utilizada dentro del año lectivo. No está permitida la acumulación de licencias de años anteriores.

En el caso de que un residente, por cualquier licencia perdiera parte sustancial de su formación en un período anual, dicha situación será analizada por el Director de la residencia y el Departamento de Docencia, a fin de determinar los mecanismos para que el médico residente alcance los objetivos anuales propuestos en su programa formativo.

Si el residente no acepta los procedimientos propuestos, podrá no ser promovido al año siguiente.

c. El residente contará con Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, Cobertura de Salud a través de Medicina Prepaga Hominis S.A y Seguro de ART.

d. Objetivos, contenidos y actividades por año de residencia.

PRIMER AÑO. Al finalizar el año, se espera que el residente sea capaz de:

- Integrarse en las distintas actividades asistenciales y académicas del Servicio.
- Introducirse en el conocimiento de las patologías prevalentes de la especialidad.
- Realizar una anamnesis y examen físico neumonológico en forma completa.
- Realizar una Historia Clínica Neumonológica.
- Interpretar los elementos de la anamnesis y del examen físico para elaborar hipótesis diagnósticas.
- Elaborar una estrategia razonada o plan diagnóstico que le permita confirmar sus diagnósticos presuntivos.
- Conocer e interpretar los estudios complementarios por imágenes (rx de tórax, tomografía tórax), espirometría forzada y de laboratorio (estado ácido base).

- Elaborar y presentar casos clínicos y actualizaciones bibliográficas en los distintos ámbitos de formación.
- Integrarse al trabajo grupal y actuar de acuerdo a su nivel de responsabilidad.
- Participar activamente en actividades relativas al campo de la investigación según su nivel de responsabilidad (comentarios, resumen de artículos de trabajos originales relevantes publicados en revistas de la especialidad, etc.).

SEGUNDO AÑO. Al finalizar el año, se espera que el residente sea capaz de:

- Supervisar las actividades diarias asistenciales y académicas de los residentes de primer año.
- Interpretar y resolver las situaciones durante la práctica asistencial diaria en la sala de internación y consultorios externos.
- Resolver la atención del paciente crítico
- Conocer e interpretar los estudios relativos a la función pulmonar: espirometría forzada, prueba broncodilatadora, difusión de monóxido de carbono (DLCO), volúmenes pulmonares, test de caminata de 6 minutos.
- Realizar los exámenes complementarios realizados en el laboratorio de función pulmonar y sueño e interpretar sus resultados.
- Conocer e indicar los tratamientos correspondientes a las enfermedades habituales de la neumonología.
- Adquirir las habilidades vinculadas a la fibrobroncoscopía y otras técnicas invasivas.
- Avanzar en el conocimiento teórico acerca de las patologías más complejas de la especialidad.
- Participar activamente en actividades relativas al campo de la investigación según su nivel de responsabilidad (comentarios, resumen de artículos de trabajos originales relevantes publicados en revistas de la especialidad, etc.).
- Realizar búsquedas de actualización bibliográfica sobre temas surgidos en debates de ateneos y en casos de pacientes asistidos en las salas de internación, los laboratorios y los consultorios de atención ambulatoria.
- Conocer los alcances de la medicina basada en la evidencia para la toma de mejores decisiones en la práctica diaria cuando sea posible

TERCER AÑO.

El que cursa tercer año debe terminar de consolidar sus conocimientos teórico-prácticos en las distintas actividades y patologías de la especialidad. Debe ser capaz de aplicarlos en el manejo de pacientes, y de transmitirlos a los especialistas más noveles que él o ella. Al finalizar el año, se espera que el residente sea capaz de:

- Supervisar las actividades diarias asistenciales y académicas de los residentes de primer y segundo año.
- Integrar el conocimiento teórico-práctico del campo de la especialidad.
- Atender a los pacientes en los diferentes ámbitos de intervención (sala de internación, consultorios externos).
- Indicar los tratamientos correspondientes a las enfermedades según su grado de complejidad.
- Acompañar a los médicos del Servicio en las interconsultas de los pacientes internados.
- Participar en las discusiones con los médicos de planta sobre la metodología diagnóstica y

terapéutica de los pacientes con patologías neumonológicas.

- Adquirir conocimientos teórico-práctico acerca de patología del sueño, rehabilitación cardiopulmonar (indicaciones, contraindicaciones, técnicas de rehabilitación, etc.) y cesación tabáquica.
- Participar en forma activa en las reuniones y ateneos de la especialidad, desde la supervisión de los casos, hasta la discusión y el aporte de sustento científico.
- Realizar búsquedas de actualización bibliográfica sobre temas surgidos en debates de ateneos y en casos de pacientes asistidos en las salas de internación, los laboratorios y los consultorios de atención ambulatoria.
- Conocer los alcances de la medicina basada en la evidencia para la toma de mejores decisiones en la práctica diaria cuando sea posible.

e. Rotaciones (cronograma por año).

Primer año

- 8 meses: sala de internación
- 2 meses: laboratorio de función pulmonar
- 2 meses: laboratorio de sueño y ventilación no invasiva.

Segundo año

- 3 meses: sala de internación
- 3 meses: sala de internación y broncoscopia
- 2 meses: imágenes
- 2 meses: laboratorio de sueño
- 2 meses: consultorio de asma y laboratorio de sueño (DLCO y Volúmenes Pulmonares)

Tercer año

- 3 meses: consultorio de enfermedades intersticiales pulmonares
- 3 meses: rotación optativa
- 2 meses: sala de internación y broncoscopia
- 2 meses: sala de internación
- 2 meses: consultorio de asma

f. Actividades académicas/investigación/cursos/talleres

La formación académica del residente en Neumonología es una de las prioridades durante su paso por la residencia. La actividad asistencial y la académica están estrechamente relacionadas, ya que para poder brindar el mejor cuidado a los pacientes, el médico necesita estar permanentemente actualizado, tener pensamiento crítico, así como poseer conocimiento técnico de epidemiología y estadística. Estimular la formación académica de los residentes, favorecer la participación activa en congresos y la realización de publicaciones, no tiene como objetivo último formar investigadores, sino generar herramientas y conocimientos que mejoren la calidad de atención a nuestros pacientes.

- Actividad Sistematizada. Los residentes participarán activamente de las siguientes actividades

académicas:

- Ateneo de presentación de casos (frecuencia semanal)
- Actualización Sociedades Internacionales (frecuencia semanal): Se realizarán resúmenes de las conferencias dictadas durante los Congresos de la ERS o el CHEST.
- Comité de tumores de tórax: Reunión conjunta con los Servicios de Cirugía de Tórax y Oncología.
- Ateneo Bibliográfico (frecuencia semanal)
- Clases a cargo de los residentes y clases dictadas por especialistas de la institución y otros (bisemanal): Los residentes tendrán a cargo una clase cada tres meses. Tres de las clases mensuales estarán a cargo de especialistas en un tema que sean complementarias al programa de la carrera de Especialista de la UBA.
- Ateneo de enfermedades pulmonares intersticiales (frecuencia mensual)
- Ateneo Central del Sanatorio Güemes.
- Actividad no sistematizada: Consiste en la enseñanza teórica impartida en la cabecera del enfermo y durante la atención de los consultorios externos de la especialidad. Se revisan y discuten las bases teóricas del manejo de los pacientes entre los médicos de planta y residentes, obteniéndose un aprendizaje teórico-práctico

5. Jefe de residentes

Para acceder a la normativa vigente respecto de la jefatura de la residencia, [click aquí](#).

6. Inducción y ciclo interdisciplinario

Todos los residentes ingresantes deberán realizar y aprobar el Curso de inducción disponible en el campus virtual de FSG. Sin este requisito no podrán iniciar los cursos obligatorios correspondientes al Ciclo interdisciplinario.

El ciclo interdisciplinario incluye cursos semipresenciales o enteramente virtuales, organizados y secuenciados según los años de Residencia, que se realizan con la ayuda de un calificado cuerpo docente sobre una plataforma de e-learning (Campus Virtual de la Fundación Sanatorio Güemes). En todos ellos se abordan contenidos transversales relevantes para la formación de los profesionales de la salud. Los contenidos transversales se organizan en tres ejes que destacan dimensiones en el desempeño del profesional de la salud. El primero recalca el rol del profesional como parte y actor del sistema para garantizar el derecho a la salud. El segundo subraya el vínculo del profesional con los otros sujetos de derecho que acceden a las instituciones de salud. El último enfatiza el valor de la educación permanente y de la investigación para la mejora de la atención. La formación está organizada bajo la siguiente normativa ([Descargar](#)) y con un cronograma anual estipulado ([Descargar](#)). El cumplimiento y aprobación de la totalidad de los módulos previstos en el Ciclo Interdisciplinario es condición obligatoria para la finalización de la Residencia.

Al momento del ingreso del Residente, el Jefe de Residente, deberá coordinar con la Fundación el cronograma de la cursada según el periodo y año de incorporación al Sanatorio, asegurando la realización de todos los módulos programados.

7. Curso de inglés

Destinado a todos los residentes que ingresan al Sanatorio Güemes para realizar su Residencia. Los contenidos se estructuran en 4 niveles anuales de cursada semanal.

Los requisitos para la aprobación de cada nivel incluye:

- Cumplimiento del porcentaje de asistencia.
- Aprobación de las instancias de evaluación.

Residencias postbásicas: el curso de inglés es opcional.

8. Investigación

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación, debiendo adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud siendo capaz de diseñar un estudio, realizando la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico, así como su discusión y elaboración de las conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación. El residente deberá participar como autor de al menos 1 (un) trabajo durante la residencia, presentándolo en las jornadas del sanatorio, en congresos de la especialidad y/o publicando en revistas a nivel nacional y/o internacional.

9. Modalidad de evaluación

La evaluación es un subproceso de la enseñanza y el aprendizaje. Esto significa que la información recolectada sobre el desempeño del residente debe poder convertirse en un insumo que colabore en el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y en la mejora continua de la propuesta de formación.

La evaluación del desempeño debe estar necesariamente acompañada de una devolución efectiva al evaluado, siendo en lo posible cercana a la actividad evaluada, resaltando lo adecuadamente realizado y definiendo a su vez oportunidades de mejora.

Dentro del Sistema de evaluación de la Residencia se realizan evaluaciones con una frecuencia semestral y luego de cada instancia de rotación. La evaluación se realizará conjuntamente entre el responsable del programa, el jefe de residentes y él/los médicos de planta que hayan intervenido en la formación del evaluado.

Los aspectos a contemplar en las evaluaciones refieren a: `

- o Contenidos conceptuales
- o Prácticas, procedimientos, habilidades
- o Actitudes / comportamientos asumidos en el marco de la residencia
- o Competencias profesionales.

Los residentes son evaluados en forma continua en el trabajo diario lo que se vuelca en las evaluaciones semestrales y anuales. Luego de cada rotación se realiza evaluación por competencias tanto por los profesionales responsables de la rotación como por los responsables del programa. Al finalizar cada año de residencia deben rendir un examen que incluye con casos clínicos que emulan la práctica diaria y las exigencias pautadas para cada año de formación

10. Requisitos para la promoción del año de residencia

